

Cuarto.-Los aparatos surtidores correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición, llevarán las siguientes inscripciones de identificación:

Nombre del fabricante: «Hispano Ljungmans, Sociedad Anónima».

Marcá: «Ljungmans».

Modelos: Startronic 85 P; Startronic 85 P doble.

Número de serie y año de fabricación:

Presión máxima de funcionamiento, en la forma: 3,5 Kg/cm.²

Capacidad máxima de suministro, en la forma: 55 l/min.

Volumen cíclico, en la forma: 0,01 l/pulso.

Límites de temperatura de funcionamiento, en la forma: -10 °C/+50 °C.

Sistema de manguera llena. Clase de líquidos a medir: Gasolinas, gasóleos.

En los aparatos surtidores que dispongan de impresora de tickets, se colocará una placa con la siguiente inscripción: «Las únicas indicaciones válidas del volumen servido y de su importe, son las del surtidor, no las del ticket».

Signos de aprobación de modelo:

0508
86014

0508
86015

Modelo: Startronic 85 P

Modelo: Startronic 85 P doble

Madrid, 13 de junio de 1986.-El Subdirector general, Manuel Cadarso Montalvo.

16851 RESOLUCION de 13 de junio de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de contador de energía eléctrica, marca «Landis & Gyr», modelo MG330¶1, denominación MG330¶1h, sistema trifásico a cuatro hilos, simple tarifa, para energía reactiva, 3 por 127/220 V, 50(150)A, sobrecargable al 300 por 100.

Vista la petición interesada por la Entidad «Landis & Gyr Española, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Estornino, número 3, de Sevilla, en solicitud de aprobación de modelo de contador eléctrico, marca «Landis & Gyr», modelo MG330¶1, 3 por 127/220 V, 50(150)A, 50 Hz, denominación MG330¶1h.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de la Presidencia, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre; y la recomendación 145, año 1963 de la CEI, referente a los contadores de energía reactiva de clase 3, ha resuelto:

Primero.-Autorizar por un plazo de validez que caducará el día 30 de junio de 1996, a favor de la Entidad «Landis & Gyr Española, Sociedad Anónima», el prototipo de contador de energía eléctrica, marca «Landis & Gyr», modelo MG330¶1, denominación MG330¶1h, sistema trifásico a cuatro hilos, simple tarifa, para energía reactiva, 3 por 127/220 V, 50(150)A, 50 Hz, sobrecargable al 300 por 100, y cuyo precio máximo de venta al público será de 34.692 pesetas.

Segundo.-Para garantizar un correcto funcionamiento de este contador, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la Memoria y planos que sirvieron de base para su estudio por el Centro Español de Metrología.

Tercero.-Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología, prórroga de la aprobación de modelo.

Cuarto.-El contador correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición llevará las inscripciones de identificación reseñadas en el punto 4.1 del Real Decreto 875/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), excepto el apartado c), y poniendo la constante del contador en las unidades adecuadas.

Signo de aprobación de modelo:

0201
86016

Madrid, 13 de junio de 1986.-El Subdirector general, Manuel Cadarso Montalvo.

MINISTERIO DE DEFENSA

16852 REAL DECRETO 1212/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División DEM del Ejército don Alberto Moratinos Bueno.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División DEM del Ejército don Alberto Moratinos Bueno,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16853 REAL DECRETO 1213/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División DEM del Ejército don José Gastón Molina.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División DEM del Ejército, don José Gastón Molina,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16854 REAL DECRETO 1214/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División DEM del Ejército don Félix Carrasco Lanzos.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División DEM del Ejército don Félix Carrasco Lanzos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16855 REAL DECRETO 1215/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de División del Ejército don Juan Castellanos Gómez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Ejército, don Juan Castellanos Gómez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16856 REAL DECRETO 1216/1986, de 23 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al General de Brigada de Infantería don Manuel Vicario Polo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Manuel Vicario Polo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA